

Provincia de Zaragoza

Localidad: Zaragoza.
Denominación: Escuela Profesional «María Auxiliadora».
Domicilio: Avenida San José, 210.
Titular: Jerarquía eclesiástica.
Capacidad: 500.
Transformación y clasificación definitiva en Centro de Formación Profesional de primero y segundo grados, homologado, pudiendo impartir la rama Administrativa y Comercial (Administrativa, Secretariado y Comercial), en primer grado, según los planes aprobados por Orden de 13 de julio de 1974.

Provincia de Cádiz

Localidad: Alcalá de los Gazules.
Denominación: Escuela Profesional «Sagrada Familia».
Domicilio: Calle Carrera, 4.
Titular: Iniciativa privada.
Capacidad: 150.
Transformación definitiva en Centro de Formación Profesional de primer grado, pudiendo impartir las ramas de Automoción (Mecánica del Automóvil y Electricidad del Automóvil) y Administrativa y Comercial (Administrativa), según los planes aprobados por Orden de 13 de julio de 1974, adscribiéndose a efectos de lo dispuesto en el artículo 27, número 2, del Decreto 995/1974, de 14 de marzo, al Centro Nacional de Formación Profesional de San Fernando.

Provincia de Madrid

Localidad: Navalcarnero.
Denominación: Escuela Comarcal de Formación Profesional.
Domicilio: Carretera de Cadalso de los Vidrios, sin número.
Titular: Iniciativa privada.
Capacidad: 475.
Transformación y clasificación definitiva en Centro de Formación Profesional de primero y segundo grados, homologado, pudiendo impartir las ramas de Metal (Mecánica) y Electricidad (Electricidad), en primer grado, según los planes aprobados por Orden de 13 de julio de 1974.

Provincia de Tarragona

Localidad: Flix.
Denominación: Escuela de Formación Profesional «Sociedad Anónima Cros».
Domicilio: Calle Afueras, sin número.
Titular: Iniciativa privada.
Capacidad: 150.
Transformación provisional en Centro de Formación Profesional de primer grado, pudiendo impartir las ramas de Metal (Mecánica), Electricidad (Electricidad), Química (Operador de Laboratorio), Delineación (Delineante) y Administrativo y Comercial (Administrativa), según los planes aprobados por Orden de 13 de julio de 1974, adscribiéndose a efectos de lo dispuesto en el artículo 27, número 2, del Decreto 995/1974, de 14 de marzo, al Centro Nacional de Formación Profesional de Reus.

Provincia de Pontevedra

Localidad: Pontevedra.
Denominación: Escuela de Formación Profesional «Hogar Provincial».
Domicilio: Calle Sierra, número 40.
Titular: Iniciativa privada.
Capacidad: 240.
Transformación definitiva en Centro de Formación Profesional de primer grado, pudiendo impartir las ramas de Artes Gráficas (Composición), Electricidad (Electricidad), Metal (Mecánica) y Administrativa y Comercial (Administrativa), según los planes aprobados por Orden de 13 de julio de 1974, adscribiéndose a efectos de lo dispuesto en el artículo 27, número 2, del Decreto 995/1974, al Instituto Politécnico Nacional de Pontevedra.

1769

ORDEN de 11 de diciembre de 1975 por la que se autoriza la puesta en funcionamiento de las Escuelas-Hogar que se citan.

Ilmo. Sr.: Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 3070/1975, de 31 de octubre («Boletín Oficial del Estado» de 27 de noviembre), por el que se crean Escuelas-Hogar para alumnos procedentes de zonas de difícil escolarización, Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Se autoriza la puesta en funcionamiento de las siguientes Escuelas-Hogar:

Almería. Municipio: Vera. Localidad: Vera.—Escuela-Hogar «Madre Justa» para noventa puestos escolares de niñas. Se crean tres plazas de Profesora de Unidad de Hogar. Funcionará

en régimen de internado en los edificios cedidos por la Comunidad de Hijas de la Caridad.

Almería. Municipio: Níjar. Localidad: Níjar.—Escuela-Hogar «San Sebastián» para noventa puestos escolares mixtos. Se crean dos plazas de Profesor de Unidad de Hogar y una plaza de Profesora de Unidad de Hogar. Funcionará en régimen de internado en los edificios cedidos por el excelentísimo Ayuntamiento de Níjar.

Ávila. Municipio: Becedas. Localidad: Becedas.—Escuela-Hogar «Santa Teresa de Jesús» para noventa puestos escolares de niñas. Se crean dos plazas de Profesora de Unidad de Hogar. Funcionará en régimen de internado en los edificios cedidos por la Congregación de Religiosas Franciscanas de la Divina Pastora.

Ávila. Municipio: Piedrahita. Localidad: Piedrahita.—Escuela-Hogar sita en la calle de Tejedores, número 9, para 60 puestos escolares de niñas. Se crean dos plazas de Profesora de Unidad de Hogar. Funcionará en régimen de internado en los edificios cedidos por la Comunidad de Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Ávila. Municipio: El Tiemblo. Localidad: El Tiemblo.—Escuela-Hogar «Santísima Trinidad» para 90 puestos escolares de niñas. Se crean tres plazas de Profesora de Unidad de Hogar. Funcionará en régimen de internado en los edificios cedidos por la Comunidad MM. Benedictinas.

Cuenca. Municipio: Mota del Cuervo. Localidad: Mota del Cuervo.—Escuela-Hogar «Eugenio López» para 150 puestos escolares mixtos. Se crean dos plazas de Profesor de Unidad de Hogar y tres plazas de Profesora de Unidad de Hogar. Funcionará en régimen de internado en los edificios cedidos por el excelentísimo Ayuntamiento de Mota del Cuervo.

Las Palmas. Municipio: Puerto del Rosario (Fuerteventura). Localidad: Puerto del Rosario.—Escuela-Hogar para 210 puestos escolares mixtos. Se crean cuatro plazas de Profesor de Unidad de Hogar y tres plazas de Profesora de Unidad de Hogar. Funcionará en régimen de internado en los edificios de propiedad estatal.

León. Municipio: Benavides de Orbigo. Localidad: Benavides de Orbigo.—Escuela-Hogar «Divina Pastora» para 90 puestos escolares de niñas. Se crean tres plazas de Profesora de Unidad de Hogar. Funcionará en régimen de internado en los edificios cedidos por las RR. Terciarias Franciscanas.

León. Municipio: Vega de Espinareda. Localidad: Vega de Espinareda.—Escuela-Hogar «San Andrés» para 90 puestos escolares de niños. Se crean tres plazas de Profesor de Unidad de Hogar. Funcionará en régimen de internado en edificios cedidos por el Obispado de Astorga.

Toledo. Municipio: Navahermosa. Localidad: Navahermosa.—Escuela-Hogar situada en calle Extramuros, sin número, para 90 puestos escolares de niñas. Se crean tres plazas de Profesora de Unidad de Clase y tres plazas de Profesora de Unidad de Hogar. Funcionará en régimen de internado en edificios de propiedad estatal.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de diciembre de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Educativa.

1770

RESOLUCION de la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural por la que se autoriza a las Escuelas Superiores de Bellas Artes para anunciar una convocatoria extraordinaria de exámenes.

Atendiendo a las peticiones recibidas,

Esta Dirección General ha resuelto autorizar a las Escuelas Superiores de Bellas Artes para anunciar una convocatoria extraordinaria de exámenes, sin distinción de alumnos de enseñanza oficial o libre, en las mismas condiciones y circunstancias, en cada caso, que hayan sido dispuestos para los alumnos universitarios del Distrito a que pertenezca cada una de las Escuelas.

Lo que comunico a VV. SS.

Dios guarde a VV. SS.

Madrid, 9 de enero de 1976.—El Director general, Miguel Alonso Baquer.

Sres. Directores de las Escuelas Superiores de Bellas Artes.

1771

RESOLUCION de la Real Academia Nacional de Medicina por la que se hacen públicos los premios concedidos por esta Corporación en el curso académico de 1975.

La Real Academia Nacional de Medicina ha concedido los premios que se señalan a los Doctores que también se indican, los que serán entregados en la solemne sesión de apertura del curso académico, que tendrá lugar el día 13 de enero de 1976.

Premio de la Real Academia: Al Doctor don Alfredo Calcedo Ordóñez, por su trabajo distinguido con el lema «Jano», con el tema «Las llamadas neurosis de renta». También fue premiado con accésit el Doctor don José Guimón Ugartechea, por su trabajo con el lema «Dr. Alegret», con el mismo tema que el anterior, por ser figurado en el programa.

Premio Conde de Cartagena: Al Doctor don Luciano de la Villa Rodríguez, por su trabajo con el lema «La función que llegará a ser», y sobre el tema «Memoria sobre inmadurez biológica y funcional del recién nacido de bajo peso».

Premio Couder y Moratilla: Al Doctor don Dámaso Gutiérrez Arrese, por su talento, trabajo y virtudes, verdaderamente demostrados dentro del ejercicio de la Medicina.

Premio Obieta: Al Doctor don Mariano Valdés Chávarri, por su trabajo científico sobre experiencias llevadas a cabo en pollos alimentados con huevos.

Premio Doctor Codina y Castellví: A la Doctora doña Juliana Fariña González, por su trabajo sobre el tema «Fibrosis pulmonar experimental en la rata Wistar».

Fundación López Sánchez.—Doctorado: A la Doctora doña Luisa García Aránguez, por su tesis con el tema «Hiperalimentación parenteral (trabajo experimental y clínico)». Al Doctor don Juan José Picazo de la Garza, por su tesis titulada «Estudio de los anticuerpos AntiDENA en el lupus eritematoso disseminado».

Premios de Licenciado: Se concede a doña María de los Angeles Isabel Dasi Carpio.

Premio Sarabia y Pardo: Al Doctor don Juan Garrido-Lestache Cabrera, por su trabajo sobre Pediatría publicado en la revista «Acta Pediátrica Española».

Fundación Benavides.—Beca: Se concede al Doctor don Francisco Clement Fernández, para ampliación de estudios en Madrid durante un año.

Fundación San Nicolás.—Doctorado: Al Doctor don Angel N. Silmi Moyano, por su tesis titulada «Ecografía renal».

Premios de Licenciado: A don Juan José Alonso Alonso, de la Facultad de Medicina de Madrid. A don Joaquín Ferreiros Domínguez, de la Facultad de Medicina de Santiago de Compostela.

Becas: A don Fernando Martínez Pérez y a don José Cobo de la Cruz les ha sido concedida beca para ampliación de estudios.

Recompensa a Periodista: Concedida a don Francisco García Sicilia, por sus artículos sobre la Real Academia publicados en la revista «Profesión Médica».

Premio Garsi: Ha sido concedido a la «Revista Española de Pediatría», por sus publicaciones científicas durante el año 1975.

Madrid, 20 de diciembre de 1975.—El Académico Secretario perpetuo.—9.422-E.

MINISTERIO DE TRABAJO

1772

ORDEN de 11 de diciembre de 1975 por la que se dispone la inscripción en el Registro Oficial de las Cooperativas que se mencionan.

Ilmos. Sres.: Vistos y estudiados los Estatutos sociales de las Cooperativas que a continuación se relacionan, así como el informe previo emitido por la Obra Sindical Cooperación,

Este Ministerio, de conformidad con las disposiciones transitorias de la Ley 52/1974, de 19 de diciembre, y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 5.º 7.º y 8.º de la Ley de Cooperación de 2 de enero de 1942, y 27 del Reglamento para su aplicación, de 13 de agosto de 1971, ha tenido a bien aprobarlos y disponer su inscripción en el Registro Oficial de Cooperativas de la Dirección General de Empleo y Promoción Social:

Cooperativas del Campo

Sociedad Cooperativa «San Gregorio», de Ruanes (Cáceres).
Sociedad Cooperativa «San Francisco de Asís», de Benamejil (Córdoba).
Sociedad Cooperativa Agrícola Ganadera de Bérchules Cober, de Bérchules (Granada).
Sociedad Cooperativa «San Isidro», de El Borge (Málaga).
Sociedad Cooperativa «Virgen del Remedio», de Cañada del Trigo (Murcia).
Sociedad Cooperativa Agropecuaria «Virgen del Carmen», de Anaya de Alba (Salamanca).

Cooperativas de Consumo

Cooperativa de Consumo «San Isidro», Sociedad Cooperativa, de Alicante.
Sociedad Cooperativa de Abastecimiento de Aguas «La Pereda», de La Pereda-Mieres (Asturias).
Sociedad Cooperativa «Telobis», de Martorell (Barcelona).

Sociedad Cooperativa de Consumo Amas de Casa, de Jérica (Castellón).

Sociedad Cooperativa «Confami», de Puertollano (Ciudad Real).

Sociedad Cooperativa de Consumo de la Asociación General de Cabezas de Familia, de Torrejón de Ardoz (Madrid).

Sociedad Cooperativa del Grupo Sindical del Comercio de Alimentación, de Vélez-Málaga (Málaga).

Cooperativas Industriales

Sociedad Cooperativa Industrial de Producción Textil «Sucesores de Miguel Payá», de Alcoy (Alicante).

Sociedad Cooperativa Industrial Servicios Café-Bar, de Elda (Alicante).

Sociedad Cooperativa Industrial Artesana «San José Obrero», de Almería.

Sociedad Cooperativa de Montajes Electromecánicos Asmenco, de Avilés (Asturias).

Sociedad Cooperativa de Enseñanza Guardería «Siroi», de Barcelona.

Cooperativa «Gitanjali», Sociedad Cooperativa de Badalona (Barcelona).

Cooperativa Industrial Obrera «Nacreda», Sociedad Cooperativa Industrial, de Barcelona.

Cooperativa Creaciones Canet, Sociedad Cooperativa, de Canet de Mar (Barcelona).

Cooperativa Catalana «Metal Duro», Sociedad Cooperativa, de Gavá (Barcelona).

Sociedad Cooperativa de Servicios de Asentadores del Mercado Central de Frutas y Verduras de Hospitalet, de Hospitalet de Llobregat (Barcelona).

Cooperativa «Alconetar», Sociedad Cooperativa, de Garrovilas (Cáceres).

Sociedad Cooperativa de Limpieza y Achique de Buques «Alba», de Cádiz.

Sociedad Cooperativa de Mecánicos Ajustadores «Cima», de Cádiz.

Cooperativa Imprenta «Olimpia», Sociedad Cooperativa, de Ceuta (Cádiz).

Sociedad Cooperativa Industrial «Dulcinea», de Tomelloso (Ciudad Real).

Sociedad Cooperativa Industrial Textil de Santiago, de Santiago de la Espada (Jaén).

Sociedad Cooperativa Industrial del Masma, de La Espiñeira Barreiros (Lugo).

Sociedad Cooperativa de Producción Industrial «Artesanía Chín», Sociedad Cooperativa, de Monforte de Lemos (Lugo).

Sociedad Cooperativa «Talleres Martínez», Sociedad Cooperativa, de San Ciprián (Lugo).

Sociedad Cooperativa «Valdecas», (Madrid).

Sociedad Cooperativa Industrial «Auto-Sol», de Torremolinos (Málaga).

Sociedad Cooperativa Alhameña de la Construcción, de Alhama de Murcia (Murcia).

Cooperativa de Producción Industrial de Trabajo en Común «San Pedro», Sociedad Cooperativa, de Filgueira (Pontevedra).

Sociedad Cooperativa de Producción Industrial «Gaseosas Rías Baixas», de Paradelas-Meis (Pontevedra).

Sociedad Cooperativa de Producción Regional Industrial de Trabajo en Común, Agrupación de Fabricantes de «Gaseosas Cofaga», de Puenteareas (Pontevedra).

Cooperativa de Producción Industrial de Trabajo en Común, Somieres y Enrejados «Aloyya», Sociedad Cooperativa Industrial, de Ribadelouro-Tuy (Pontevedra).

Sociedad Cooperativa de Industriales Peluqueros para Señoras, de Valencia.

Cooperativas del Mar

Cooperativa de Mariscadores «Ribera de Outes Riberoutes», Sociedad Cooperativa, de La Coruña.

Sociedad Cooperativa de Pescadores Merluceros de Guipúzcoa, de Pasajes de San Pedro (Guipúzcoa).

Cooperativas de Viviendas

Sociedad Cooperativa de Viviendas «Delta», Sociedad Cooperativa, de Avila.

Sociedad Cooperativa de Viviendas «Inmaculado Corazón de María», de Valdebotoa (Badajoz).

Sociedad Cooperativa de Viviendas «Los Galdenses», de Las Palmas de Gran Canaria (Canarias).

Sociedad Cooperativa de Viviendas «El Coral» de Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

Sociedad Cooperativa de Viviendas «Columela», de La Coruña.

Sociedad Cooperativa de Viviendas «Nuestra Señora de Loreto», de La Coruña.

Sociedad Cooperativa de Viviendas «Guíquim», de San Sebastián (Guipúzcoa).

Sociedad Cooperativa de Viviendas «Costa de la Luz», de Huelva.

Sociedad Cooperativa Andaluza de Viviendas, de Madrid.

Sociedad Cooperativa de Viviendas «C. O. A. N.», de Madrid.